



**Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura**

FIAO/R1285 (Es)

**FAO
Informe de Pesca
y Acuicultura**

ISSN 2070-7002

Informe de la

**QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONSULTIVO Y
TÉCNICO DE COMPOSICIÓN ABIERTA OFICIOSO SOBRE EL
REGISTRO MUNDIAL**

Seúl, República de Corea, 13 y 14 de mayo de 2019

Informe de la
Quinta reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el
Registro mundial

Seúl, República de Corea, 13–14 de mayo de 2019

Cita requerida:

FAO. 2020. *Informe de la quinta reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial, Seúl, República de Corea, 13–14 de mayo de 2019*. FAO Informe de pesca y acuicultura N.º 1285. Roma.
<https://doi.org/10.4060/ca6916es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISSN 2070-7002 [Impresa]
ISSN 2707-5486 [En línea]

ISBN 978-92-5-132394-6
© FAO, 2020



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

PREPARACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento contiene el informe de la quinta reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial celebrada en Seúl, República de Corea, del 13 al 14 de mayo de 2019. Las conclusiones de la reunión, acordadas por los participantes, son parte integral de este informe.

El material incluido en los apéndices se reproduce tal como se presentó.

RESUMEN

La quinta reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (GRWG) se celebró en Seúl, República de Corea, del 13 al 14 de mayo de 2019.

La reunión contó con la participación de expertos de los Estados Miembros de la FAO, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales internacionales. Entre otras, se abordaron las siguientes cuestiones: el informe sobre los progresos y la situación actual del programa del Registro mundial; las normas internacionales utilizadas en el Registro mundial; los mecanismos de intercambio de datos y la función de los órganos regionales de pesca (ORP); y el apoyo a la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto.

El GRWG hizo un llamamiento a los Estados para que continuaran cargando, manteniendo y actualizando los datos sobre los buques y proporcionaran una gama más amplia de información al respecto, y animó a los Estados a que obtuvieran números de la OMI para sus buques. El GRWG apoyó los avances previstos en el sistema, que se completará a finales de 2019, los cuales mejorarán el rendimiento del sistema y facilitarán el futuro intercambio de información mediante mecanismos automáticos de carga de datos, incluidos los enlaces con la base de datos de *IHS Maritime and Trade*, las bases de datos de los órganos regionales de pesca (ORP) y otras bases de datos regionales existentes. El GRWG aprobó el uso en el Sistema de información del Registro mundial de las enmiendas a la Clasificación estadística internacional uniforme de los artes de pesca (ISSCFG), refrendadas por la 25.ª reunión del Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP). En su revisión de las enmiendas propuestas a la Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca por tipos de buque (ISSCFV), el GRWG enfatizó la importancia de que las conclusiones del Grupo de trabajo especializado central sobre el Registro mundial encargado de los requisitos de datos (GRCG-DR) se reflejaran en sus recomendaciones finales para el CWP. El GRWG señaló que era importante utilizar listas de referencia estandarizadas para la presentación de datos en el Sistema de información del Registro mundial. En este contexto, el GRWG reconoció el potencial del Código de Localidades de las Naciones Unidas a efectos de Comercio y Transporte (UN/LOCODE) como norma internacional adecuada para la identificación de puertos en el sistema. El GRWG hizo hincapié en cuanto a su preferencia por mecanismos automatizados de intercambio de datos, en particular mediante el uso de interfaces de programa de aplicación (API), tal como UN/FLUX, de modo que se garantice la precisión y la fiabilidad de los datos y la eficacia en el proceso de subida de los mismos. Finalmente, el GRWG señaló la función del Registro mundial como una de las herramientas más importantes para la aplicación efectiva del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP), facilitando la corroboración de la información y el análisis de riesgos durante la toma de decisiones antes de permitir la entrada de un buque extranjero en puerto o someterlo a inspección. Algunos participantes reconocieron el beneficio de que el Registro mundial se convirtiera en una herramienta obligatoria.

ÍNDICE

Preparación de este documento.....	iii
Abreviaturas y acrónimos	vi
Apertura de la reunión	1
Disposiciones organizativas de la reunión.....	1
Aprobación del programa	1
Informe sobre los progresos y situación actual del programa del Registro mundial	1
Mecanismos de intercambio de datos y función de los órganos regionales de pesca (ORP).....	3
Apoyo a la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto de la FAO	4
Aprobación de las conclusiones de la reunión	4
Fecha y lugar de la próxima reunión del GRWG.....	5
Clausura de la reunión	5
APÉNDICES	
Apéndice 1	6
Apéndice 2	7
Apéndice 3	8
Apéndice 3	15

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AECP	Agencia Europea de Control de la Pesca
AMERP	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
CE	Comisión Europea
CEFACT/ONU	Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas
CEPE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
CGPM	Comisión General de Pesca del Mediterráneo
COFI	Comité de Pesca de la FAO
CSV	Valores separados por comas
CWP	Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca
DG-MARE	Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIAO	Subdivisión de Operaciones y Tecnologías de Pesca
FLUX	Lenguaje de pesca para el intercambio universal
GISIS	Sistema Global Integrado de Información sobre el Transporte Marítimo
GRCG	Grupo de trabajo especializado central sobre el Registro mundial
GRCG-DE	Grupo de trabajo especializado central sobre el Registro mundial encargado del intercambio de datos
GRCG-DR	Grupo de trabajo especializado central sobre el Registro mundial encargado de los requisitos de datos
GRCG-TP	Grupo de trabajo especializado central sobre el Registro mundial encargado de los datos de terceros
GRWG	Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial
GT	Tonelaje bruto
IHSM	IHS Maritime
INDNR	Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
ISSCFG	Clasificación estadística internacional uniforme de los artes de pesca
ISSCFV	Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca por tipos de buque
IUB	Identificador único del buque
LOA	Eslora total
NOAA	Administración Nacional del Océano y la Atmósfera de los Estados Unidos
OMI	Organización Marítima Internacional
ONG	Organización no gubernamental
OROP	Organización regional de ordenación pesquera
PSC	Supervisión por el Estado rector del puerto
UE	Unión Europea
UN	Naciones Unidas
UN/LOCODE	Código de Localidades de las Naciones Unidas a efectos de Comercio y Transporte
USCG	Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
XML	Lenguaje de marcas extensible

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. La quinta reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (GRWG) fue organizada por el Ministerio de Océanos y Pesca de la República de Corea en Seúl, República de Corea, del 13 al 14 de mayo de 2019. La reunión acogió a 96 participantes de 64 Estados Miembros de la FAO, seis organizaciones intergubernamentales, cuatro organizaciones no gubernamentales (ONG) y la delegación de la FAO. La lista de participantes se incluye en el Apéndice 3.

2. El Sr. Matthew Camilleri, oficial a cargo de la Subdivisión de Operaciones y Tecnologías de Pesca de la FAO, declaró abierta la reunión, dio la bienvenida a los participantes y expresó el agradecimiento de la FAO a la República de Corea por haber tenido a bien organizar la reunión. Además, agradeció a España, Islandia, Suecia, la República de Corea y la Unión Europea por sus generosas contribuciones para financiar el programa del Registro mundial.

3. El Sr. Joon-wook Choi, Viceministro de Océanos y Pesca de la República de Corea, dio un discurso de bienvenida.

DISPOSICIONES ORGANIZATIVAS DE LA REUNIÓN

4. El Sr. Matthew Camilleri informó a los participantes sobre las disposiciones organizativas de la reunión, recordando su carácter oficioso y abierto y aclarando que los participantes asisten a título personal con el objetivo de proporcionar asesoramiento técnico para la elaboración del Sistema de información del Registro mundial.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA

5. El Grupo de trabajo sobre el Registro mundial aprobó el programa que se presenta en el Apéndice 1.

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA DEL REGISTRO MUNDIAL

6. La FAO ofreció a los participantes información actualizada sobre la situación actual del Sistema de información del Registro mundial. Se destacó que 55 Estados Miembros de la FAO están participando en dicho sistema, distribuidos entre las regiones de la FAO de la siguiente manera: siete de África, cinco de Asia, 26 de Europa, 12 de América Latina y el Caribe, uno de África del Norte y el Cercano Oriente, dos de América del Norte y tres del Pacífico Sudoccidental. Se ha introducido un total de 9 083 buques en el Sistema de información del Registro mundial, incluidos buques de arqueología bruta tanto superior como inferior a 100. El GRWG acogió con agrado la participación de Estados adicionales y el aumento del volumen de subida de datos desde su última reunión en abril de 2018. No obstante, el GRWG también observó que era necesario alentar la participación de más Estados, en particular de ciertas regiones, y que los Estados participantes deberían hacer lo posible para proporcionar al sistema una gama más amplia de información, asegurando a la vez que los datos permanecen actualizados.

7. Algunos participantes describieron los retos encontrados a nivel nacional relacionados con la subida de datos al Sistema de información del Registro mundial, incluidas restricciones de carácter jurídico y técnico y de capacidad, así como cuestiones relativas al acceso debido a conexiones a Internet de velocidad reducida. Se destacó que algunos de estos retos podrían abordarse disponiendo de mecanismos automatizados de intercambio de datos para facilitar la introducción de datos en el Sistema de información del Registro mundial. La FAO observó que la cooperación interinstitucional a nivel nacional es esencial para asegurar la fiabilidad y la precisión de los datos enviados al sistema. Asimismo, la FAO confirmó que se están examinando mecanismos automatizados de carga de datos, incluidas versiones más ligeras del sistema que sean compatibles con dispositivos móviles.

8. Los participantes manifestaron su preocupación respecto de las dificultades experimentadas para obtener números de la OMI¹ para sus buques, así como acerca de la duplicación de estos números. El representante de la Organización Marítima Internacional (OMI) aclaró que se han establecido procedimientos para evitar la duplicación de números de la OMI y explicó que es posible que el tamaño de los buques pesqueros aptos para obtener estos números se reduzca pronto a esloras inferiores a 12 metros.

9. La FAO hizo una presentación en vivo del Sistema de información del Registro mundial. Los participantes agradecieron a la FAO su ayuda durante el proceso de carga de datos al sistema e indicaron dificultades en cuanto a la comprensión de los mensajes de notificación de error y/o incoherencia recibidos durante el proceso de carga. Asimismo, los participantes solicitaron aclaraciones sobre si un Estado costero puede introducir en el Registro mundial información sobre buques de pabellón extranjero autorizados a pescar en sus aguas. La FAO aclaró que los Estados costeros que expiden licencias/autorizaciones de pesca a buques de pabellón extranjero están autorizados a subir directamente información sobre estas autorizaciones, aunque no les está permitido introducir detalles del buque relativos a dichos buques.

10. El GRWG formuló sugerencias encaminadas a mejorar el Registro mundial, incluida la adición de un campo de búsqueda para Estados del pabellón dentro de los campos básicos de búsqueda; la disponibilidad del sistema en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas; una aclaración sobre las funciones de los proveedores de datos para los distintos módulos; y la necesidad de desarrollo de la capacidad y material informativo adicional en apoyo al proceso de subida de datos. La FAO tomó nota de las propuestas de los participantes y confirmó que el sistema estará finalmente disponible en los seis idiomas de las Naciones Unidas, así como que se proporciona asistencia a los países a través del Programa de Desarrollo Mundial de la FAO para la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto de 2009 y otros instrumentos internacionales complementarios.

11. La FAO anunció la próxima entrada en funcionamiento de la nueva versión del Sistema de información del Registro mundial en el segundo semestre de 2019 y describió los avances que figuran en esta nueva versión. Entre estos se incluyen la migración del sistema a la nube con el fin de aumentar la estabilidad del servidor y ofrecer un mejor funcionamiento del sistema, la mejora de los mecanismos de carga de datos existentes y el establecimiento de otros nuevos, una nueva interfaz de sistema que aporte mejor visualización de los datos y un acceso mejorado a través de la compatibilidad con dispositivos móviles.

NORMAS INTERNACIONALES UTILIZADAS EN EL REGISTRO MUNDIAL: ISSCFV, ISSCFG Y UN/LOCODE

12. La FAO presentó las enmiendas a la Clasificación estadística internacional uniforme de los artes de pesca (ISSCFG) de 1980, refrendadas en la 25.^a reunión del CWP. El GRWG acordó que la ISSCFG enmendada debería reemplazar a la versión anterior en el Sistema de información del Registro mundial como lista de referencia para artes de pesca.

13. La FAO describió el proceso en curso relativo a la enmienda de la Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca (ISSCFV). Tras la solicitud de la cuarta reunión del Grupo de trabajo sobre el Registro mundial (GRWG4), el GRWG-DR volvió a reunirse para realizar recomendaciones sobre las enmiendas propuestas a la ISSCFV. Estas recomendaciones junto con la respuesta de la Secretaría del CWP se presentaron para su debate durante la reunión.

14. El GRWG hizo hincapié en la necesidad de examinar las principales recomendaciones proporcionadas por el GRWG-DR. En este contexto, la quinta reunión del Grupo de trabajo sobre el Registro mundial (GRWG5) realizó un examen profundo de la ISSCFV. El documento resultante, que se adjunta en el Apéndice 3, se proporcionó a la 26.^a reunión del CWP para su examen antes de proceder a refrendar la ISSCFV enmendada.

15. La FAO presentó el Código de Localidades de las Naciones Unidas a efectos de Comercio y Transporte (UN/LOCODE), examinado en reuniones anteriores del GRWG en el contexto de su

¹ Los números de la OMI pueden solicitarse en: <https://imonumbers.ihs.com/>

posible uso como norma internacional para ubicaciones de puertos dentro el Sistema de información del Registro mundial. Con motivo de la revisión del UN/LOCODE en diciembre de 2018, se mostró al GRWG una presentación en vídeo sobre dicho código realizada por Yan Zhang, oficial de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE).

16. El GRWG observó que los Estados podían disponer de un proceso para solicitar un código UN/LOCODE para puertos que no tengan uno asignado en la actualidad. En este contexto, se señaló que la designación de los puntos de contacto nacionales y su comunicación a la Secretaría del UN/LOCODE era esencial para facilitar este proceso. Asimismo, se observó que se estaba considerando incluir códigos derivados para diferenciar entre diferentes áreas dentro de un puerto.

17. Los participantes apreciaron el potencial del UN/LOCODE como norma internacional apropiada para la identificación de puertos en el sistema. No obstante, como no todos los puertos tienen asignado un código UN/LOCODE en la actualidad, el GRWG manifestó su preocupación en cuanto a su inclusión como único código de referencia para la ubicación de puertos. Por consiguiente, se acordó que el UN/LOCODE debería incluirse como lista de referencia y que ésta debería ser la opción preferida, manteniendo a la vez la posibilidad de utilizar un código alternativo.

MECANISMOS DE INTERCAMBIO DE DATOS Y FUNCIÓN DE LOS ÓRGANOS REGIONALES DE PESCA (ORP)

18. La FAO ofreció una visión general de la función y la situación de los distintos mecanismos de carga de datos, como se resume a continuación:

- Formulario en línea: introducción manual a través de un formulario Web. Actualmente solo está disponible en el entorno de elaboración de la nueva versión del Sistema de información del Registro mundial.
- Fichero de carga de datos: subida manual a través de ficheros formato CSV. En funcionamiento desde el lanzamiento del sistema en abril de 2017.
- A través del Lenguaje de pesca para el intercambio universal de las Naciones Unidas (UN/FLUX) para la transferencia automática de datos desde un registro de buques. A la espera de la aplicación y prueba con Estados y OROP que usan o tienen intención de usar UN/FLUX.
- A través de sistemas de registro regionales: importación de datos nacionales seleccionados de un sistema regional al Sistema de información del Registro mundial, sujetos a revisión y aprobación de los Estados. En espera de la creación de un enlace entre el Sistema de información del Registro mundial y los sistemas regionales pertinentes.
- A través de *IHS Maritime and Trade*: importación de los cinco campos de datos esenciales de todos los buques nacionales que existen en la base de datos de *IHS Maritime and Trade* al Registro mundial, sujetos a revisión y aprobación de los Estados. En progreso.
- A través de una interfaz de programa de aplicación (API): con registros de buques bien establecidos que deseen establecer una conexión entre sistemas. En progreso.

19. La Sra. Marjoleine Karper, experta del equipo de especialistas en materia de pesca sostenible creado para promover, facilitar y apoyar la aplicación de UN/FLUX, explicó los beneficios de utilizar este lenguaje para el intercambio de información sobre pesca. El GRWG reiteró su preferencia por el intercambio automatizado de datos, en particular a través del uso de interfaces de programa de aplicación (API), tal como UN/FLUX, para asegurar la precisión y la fiabilidad de los datos y la eficacia en el proceso de carga de datos.

20. El Sr. Hrannar Asgeirsson, participante de la Secretaría de la Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste (CPANE), informó al GRWG acerca de la aplicación de UN/FLUX dentro de dicha comisión para el intercambio de información sobre pesca con las Partes Contratantes de la CPANE, y entre ellas, así como con otros organismos relevantes, y reiteró la importancia que tiene la información y datos de pesca en apoyo al análisis de riesgos. Algunos participantes reafirmaron la

importancia del uso de UN/FLUX de forma estandarizada para optimizar la eficacia y asegurar la precisión y la fiabilidad del intercambio de datos.

21. La Sra. Nora Palacios, participante de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), presentó la nueva versión del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC), un registro regional de buques pesqueros que intenta vincularse al Sistema de información del Registro mundial. Este registro no incorpora actualmente números de la OMI, aunque, no obstante, se prevé que este campo de datos sea obligatorio cuando el registro esté disponible.

APOYO A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO DE LA FAO

22. La FAO explicó la función potencial del Sistema de información del Registro mundial en apoyo a la efectiva aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP), al facilitar la verificación de la identidad de los buques y el análisis de riesgos, aspectos fundamentales para apoyar la toma de decisiones encaminadas a permitir la entrada en puerto de un buque de pabellón extranjero, o su inspección. Asimismo, se destacó el potencial del Sistema de información del Registro mundial como enlace entre la identificación de un buque y su historial de cumplimiento.

23. El GRWG reconoció el potencial del Sistema de información del Registro mundial para desempeñar una función importante en apoyo a la aplicación del AMERP. A fin de satisfacer este potencial, el GRWG animó a los Estados a subir sus datos y mantenerlos de manera continua, de modo que el Sistema de información del Registro mundial pueda apoyar la aplicación del AMERP, y alentó una mayor participación de los Estados. No obstante, algunos participantes hicieron hincapié en que su carácter voluntario podría convertirse en una limitación en cuanto a la aplicación del AMERP.

APROBACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

24. El GRWG aprobó las conclusiones de la reunión el martes 14 de mayo de 2019, como se expone a continuación:

25. El GRWG acogió con agrado las buenas noticias en cuanto al aumento de la participación en el Sistema de información del Registro mundial, así como al incremento del número de buques. El grupo alentó la participación de otros Estados e hizo un llamamiento a los actuales Estados participantes para que continuaran subiendo datos de más buques y proporcionaran una gama más amplia de información sobre sus buques.

26. El GRWG formuló algunas reflexiones sobre las dificultades en el proceso de subida de datos al Sistema de información del Registro mundial, así como respecto de la actualización de los mismos. El grupo observó que los avances previstos en el sistema, que se completará a final de 2019, mejorarán el rendimiento del sistema, introducirán capacidades de edición más amplias, proporcionarán facilidades de búsqueda adicionales, lo harán compatible con plataformas móviles y mejorarán los mecanismos de carga actuales a la vez que introducirán otros más. En particular, estos avances irán orientados a facilitar el futuro intercambio de información mediante mecanismos automáticos de carga de datos, incluidos enlaces con la base de datos de *IHS Maritime and Trade*, las bases de datos de los órganos regionales de pesca y otras bases de datos regionales vigentes.

27. Tomando nota de que hasta la fecha se han asignado números de la OMI a 27 000 buques pesqueros², el GRWG hizo hincapié en la necesidad de que exista una mayor comprensión del sistema de asignación de números de la OMI y observó que algunos Estados experimentan dificultades en cuanto a la obtención de estos números para sus buques, especialmente buques de Estados de habla no inglesa. La OMI y los *Pew Charitable Trusts* reiteraron su disponibilidad y buena disposición para facilitar el proceso. Recordando que es necesario que un buque tenga un número de la OMI asignado para ser incluido en el Sistema de información del Registro mundial, el GRWG animó a los Estados a que obtuvieran números de la OMI para sus buques.

² Tipo de buque de la OMI.

28. Con el objetivo de la revisión de la ISSCFV, cuya versión final se prevé que sea aprobada durante la 26.ª reunión del CWP, el GRWG destacó la importancia de que las conclusiones del GRWG-DR se reflejaran en sus recomendaciones finales al CWP. Estas recomendaciones fueron elaboradas con el objetivo de asegurar que la ISSCFV se aplique no solo a las estadísticas de pesca, sino también al cumplimiento de la normativa pesquera.

29. El GRWG reconoció la importancia de utilizar listas de referencia estandarizadas para la presentación de datos en el Sistema de información del Registro mundial. En este contexto, el grupo apreció el potencial del UN/LOCODE como norma internacional adecuada para la identificación de puertos en el sistema, teniendo en cuenta los recientes avances en cuanto a, por ejemplo, coordinadores nacionales y códigos derivados. No obstante, ya que no todos los puertos tienen asignado un código UN/LOCODE en la actualidad, el GRWG planteó la posibilidad de que el UN/LOCODE sea la opción preferida o utilizar un código alternativo. El GRWG señaló que cuando el UN/LOCODE no esté disponible, se pueda solicitar la creación de este código.

30. Tras la aprobación de las enmiendas a la ISSCFG por parte del CWP, el GRWG acordó utilizar esta clasificación en el Sistema de información del Registro mundial.

31. El GRWG reafirmó su preferencia en cuanto a los mecanismos automatizados de intercambio de datos, en particular mediante el uso de interfaces de programa de aplicación (API), tal como UN/FLUX, para asegurar la precisión y la fiabilidad de los datos, así como la eficiencia en el proceso de carga de datos.

32. El GRWG apoyo la función del Registro mundial, que es voluntario, como una de las herramientas más importantes para la efectiva aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP), facilitando la corroboración de la información sobre los buques y el análisis de riesgos durante la toma de decisiones sobre si se permite la entrada en puerto de un buque de pabellón extranjero, o se somete a inspección. El GRWG animó a los Estados a que subieran sus datos y los mantuvieran de manera continua, de modo que el Registro mundial pudiera apoyar la aplicación del AMERP, y alentó una mayor participación de los Estados. Algunos participantes reconocieron el beneficio de que el Registro mundial se convirtiera en una herramienta obligatoria.

FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRWG

33. El GRWG acordó volver a reunirse en 2020 y decidir la fecha y el lugar más adelante, según proceda teniendo en cuenta otras reuniones internacionales.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

34. El Sr. Matthew Camilleri expresó su agradecimiento a todos los participantes por sus valiosas contribuciones y agradeció al Ministerio de Océanos y Pesca de la República de Corea su amabilidad a la hora de acoger y organizar la reunión.

35. El Sr. Matthew Camilleri clausuró la reunión a las 17.15 horas del 14 de mayo de 2019.

PROGRAMA Y CALENDARIO**Lunes, 13 de mayo de 2019**

Mañana, 09.30 – 12.30

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa y disposiciones organizativas de la reunión
3. Informe de los progresos y situación actual del programa del Registro mundial

ALMUERZO

Tarde, 14.00 – 17.00

4. Normas internacionales utilizadas en el Registro mundial: ISSCFV₂, ISSCFG₃ y UN/LOCODE

Martes, 14 de mayo de 2019

Mañana, 09.30 – 12.30

5. Mecanismos de intercambio de datos y función de los órganos regionales de pesca (ORP)
6. Apoyo a la aplicación del AMERP

ALMUERZO

(Preparación del borrador de las conclusiones y recomendaciones)

Tarde, 14.00 – 17.00

7. Aprobación de las conclusiones de la reunión
8. Fecha y lugar de la próxima reunión del Grupo de trabajo
9. Clausura de la reunión

LISTA DE DOCUMENTOS**Documentos de trabajo**

GRWG/5/2019/1	Programa y calendario provisionales
GRWG/5/2019/2	Temas de debate

Documentos informativos

GRWG/5/2019/Inf.1	Lista de documentos
GRWG/5/2019/Inf.2	Lista de participantes
GRWG/5/2019/Inf.3	Informe de la cuarta reunión del Grupo de trabajo sobre el Registro mundial
GRWG/5/2019/Inf.4	Informe de la consulta del GRWG-DR sobre las enmiendas propuestas a la ISSCFV

LISTA DE PARTICIPANTES

ANGOLA

Vieira Códia
 Fisheries Manager. Ministry of Fisheries and
 the Sea
 E-mail: vivasnkodia@gmail.com

ARGENTINA

Paula Frizzera
 Coordinator of the Vessel Register.
 Subsecretariat of Fisheries and Aquaculture
 E-mail: pfrizz@magyp.gob.ar

Josefina Bunge
 Legal Counsel Official. Plenipotenciary
 Minister
 E-mail: jfb@mrecic.gov.ar

BELIZE

Felicia Cruz
 Fisheries Officer. Belize Fisheries Department
 E-mail: feliciacruz@bzm.com

BRASIL

Giselle Vieira dos Santos
 Head of Division - Coord. Aquaculture and
 Fisheries Monitoring. Secretariat of
 Aquaculture and Fisheries. Ministry of
 Agriculture, Livestock and Food Supply
 E-mail: giselle.santos@agricultura.gov.br

CAMBOYA

Kimchhea Chhuon
 Deputy Director of Department of Fisheries
 Affairs, NFP for RFVR Database
 E-mail: kimchhea@yahoo.com

CANADÁ

Paul Shea
 C&P International Program. Compliance
 Program Officer. Fisheries and Oceans
 E-mail: Paul.shea@dfo-mpo.gc.ca

CHINA

Ming Lyu
 Dr and Associate Professor. Shanghai Ocean
 University
 E-mail: m-lv@shou.edu.cn

Xinan Zhang

Director. Bureau of Fisheries & Law
 Enforcement, Ministry of Agriculture and
 Rural Affairs of P.R. China
 E-mail: boffad@agri.gov.cn

COLOMBIA

Tatiana Meneses Lamilla
 Contractor Technical Direction of Inspection
 and Surveillance. AUNAP
 E-mail: tatiana.meneses@aunap.gov.co

COSTA RICA

Julio Dijeres Bonilla
 Fisheries and Aquaculture Institute of Costa
 Rica
 E-mail: jdijeres@incopesca.go.cr

DOMINICA

Jullan Defoe
 Senior Fisheries Officer. Fisheries Division
 E-mail: jullan.defoe@gmail.com

ECUADOR

José Ricardo Perdomo Cañarte
 Director of Industrial Fisheries. Ministry of
 Production, Foreign Trade, Investments and
 Fisheries
 E-mail: jperdomo@produccion.gob.ec

EL SALVADOR

Raúl Cortez Cota
 Division of Fisheries Management and
 Administration. Directorate of Fisheries and
 Aquaculture Development
 E-mail: raul.cortez@mag.gob.sv

ESPAÑA

Marta López Gómez
 Head of the Spanish IUU/PSMA Department
 E-mail: mlopezg@mapa.es

Javier García Cantón
 Marine Fisheries Inspector. Ministry of
 Agriculture, Fisheries and Food
 E-mail: jgarcia@mapa.es

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Katheryn Patterson
 Foreign Affairs Specialist. U.S. National
 Oceanic and Atmospheric Administration
 (NOAA)
 E-mail: katheryn.patterson@noaa.gov

Rebecca Wintering
 Foreign Affairs Officer. Department of State
 E-mail: winteringrj@state.gov

Cheri McCarty
 Senior Foreign Affairs Specialist. National
 Marine Fisheries Service
 E-mail: Cheri.McCarty@noaa.gov

Fisher Brandon
 Lieutenant Commander. US Coast Guard
 E-mail: FisherBC@state.gov

FILIPINAS

Beverly San Juan
 Fishing Regulations Officer. Bureau of
 Fisheries and Aquatic Resources
 E-mail: beyesanjung@gmail.com

Aldrin Jude Madalag
 Launch Service Supervisor. Bureau of
 Fisheries and Aquatic Resources
 E-mail: ajudem7@gmail.com

Rafael V. Ramiscal
 Chief Aquaculturist. Bureau of Fisheries and
 Aquatic Resources
 E-mail:

FRANCIA

Fanny Loisel
 Officer in Charge of the Fight against IUU
 Fishing. Fisheries Control Unit. Directorate for
 Sea Fisheries
 E-mail: fanny.loisel@agriculture.gouv.fr

GAMBIA

Amadou Jallow
 Senior Fisheries Officer
 Department of Fisheries of the Gambia
 E-mail: jallowfish@gmail.com

GEORGIA

Lomashvili Irine
 Chief Specialist of the Department of
 Biodiversity and Forestry
 E-mail: Irinaloma@yahoo.com;
Irine.Lomashvili@mepa.gov.ge

GHANA

Alex Yao Sarbah
 Head, Monitoring Control and Surveillance
 Division. Fisheries Commission, Ministry of
 Fisheries and Aquaculture Development
 E-mail: alexsabah66@yahoo.com

GUATEMALA

Nancy Yezenia Sandoval Reyes
 Head of the Department of Maritime Fisheries.
 Directorate of Regulation of Fisheries and
 Aquaculture
 E-mail: nsdipescagt@gmail.com

GUINEA

Lansana Kolié
 Point focal du Fichier Mondial. Ministère des
 Pêches, de l'Aquaculture et de l'Économie
 Maritime
 E-mail: klansana74@gmail.com

GUINEA-BISSAU

Nosolino Joaquim Dos Santos Mendonca
 Legal Technician. Ministry of Fisheries
 E-mail: mnosolino@gmail.com

GUYANA

Denzil Roberts
 Chief Fisheries Officer. Ministry of
 Agriculture, Fisheries Department
 E-mail: fisheriesguyana@gmail.com

INDONESIA

Haryo Topo Yuwono
 S.Pi., MESM. Directorate General of Capture
 Fisheries. Ministry of Marine Affairs and
 Fisheries
 E-mail: haryoty@yahoo.com

ISLANDIA

Stefan Jon Hafstein
 Permanent Representative of Iceland to FAO.
 Ministry for Foreign Affairs of Iceland
 E-mail: hafstein@mfa.is

ISLAS MARSHALL

Samuel Lanwi
 Deputy Director Oceanic and Industrial
 Affairs. Marshall Islands Marine Resources
 Authority
 E-mail: skljr@mimra.com

ISLAS SALOMÓN

David Balaga Fatai
Principle Fisheries Officer. Ministry of
Fisheries and Marine Resources
E-mail: dfatai@fisheries.gov.sb

JAPÓN

Takaaki Umeda
Assistant Director, International Affairs
Division. Fisheries Agency
E-mail: takaaki_umeda470@maff.go.jp

KENYA

Kennedy Shikami
Principal Fisheries Officer. Kenya Fisheries
Service (KeFS)
E-mail: shikamkn@gmail.com

KIRIBATI

Iotua Itimwemwe
ICT Director. Ministry of Fisheries & Marine
Resources Development
E-mail: iotuai@mfmrd.gov.ki

LIBIA

Ali Shagrane
Director of Fisheries Department & Libyan
Representative
E-mail: marine.marine.libya@gmail.com

MADAGASCAR

Andrianaivonavalona Rakotoniaina
Head of IT and Information Technology
Department. Fisheries Monitoring Center of
Madagascar
E-mail: csp-mprh@madagascar-scs-peche.mg

MALASIA

Mazidah Binti Ab. Hamid
Department of Fisheries Malaysia
E-mail: mazidah@dof.gov.my

MALDIVAS

Adam Ziyad
Director. Fisheries Management Section.
Ministry of Fisheries, Marine Resources and
Agriculture, Velaanaage
E-mail: adam.ziyad@fishagri.gov.mv

MAURICIO

Subhas Chandra Bauljeewon
Divisional Scientific Officer. Ministry of
Ocean Economy, Marine Resources, Fisheries
and Shipping
E-mail: sbauljeewon@govmu.org

MAURITANIA

Mohamed Salem Louly
Technical Advisor to the Minister, in charge of
Training, Communication and Promotion of
the Sector
E-mail: msalemlouly@hotmail.fr

Mohamed Lemine Lafdhal
Head of the Control and Statistical Service
E-mail: crelafdhal@yahoo.fr

MÉXICO

Samuel Mendoza Ambriz
Naval Attaché of the Mexican Embassy in the
Republic of Korea
E-mail: agrenavcormex@hotmail.com

MOZAMBIQUE

Vicente Gouvino Cossa
Intelligence Officer. Ministry of Sea, Inland
Waters and Fisheries
E-mail: gouvino.co@gmail.com

Manuel Crispim Do Amaral
VMS Operator. Ministry of Sea, Inland Waters
and Fisheries
E-mail: dmanuelcrispim@yahoo.com

MYANMAR

Nilar Kywe
Deputy Director. Department of Fisheries.
Republic of the Union of Myanmar
E-mail: nlkdof1325@gmail.com

NAMIBIA

Malcolm Block
Control Fisheries Inspector
E-mail: Malcolm.Block@mfmr.gov.na

NAURU

Julian Itsimaera
Fisheries Enforcement Officer. Nauru
Fisheries and Marine Resources Authority
E-mail: julian.itsimaera2016@gmail.com

NICARAGUA

Nora Palacio Alegría
INPESCA
E-mail: npalacios@inpesca.gob.ni

NORUEGA

Hilde Ognedal
Senior Legal Advisor. Directorate of Fisheries
E-mail: Hilde.ognedal@fiskeridir.no

PAÍSES BAJOS

Marjoleine Karper
 Fishery Regulation Officer. Ministry of
 Economic Affairs and Climate
 E-mail: Marjoleine.karper@rvo.nl

Win Van Koningsveld
 Senior Fisheries Regulation Officer. Ministry
 of Economic Affairs and Climate
 E-mail: Win.vankoningsveld@rvo.nl

PANAMÁ

Vivian Quiros Solis
 Fisher Technician of the Aquatic Resources
 Authority of Panama
 E-mail: vquiros@arap.gob.pa

PAPUA NUEVA GUINEA

Martina Bubula Ragagalo
 Manager, Compliance Operations. National
 Fisheries Authority
 E-mail: Mragagalo@fisheries.gov.pg;
mragagalo993@gmail.com

Yaniba Koimilla Alfred
 Coordinator. Catch Documentation Scheme.
 National Fisheries Authority
 E-mail: ybarewai@fisheries.gov.pg;
koimilla.alfred@gmail.com

PERÚ

Johnny Gonzales Carmen
 Fishing Engineer. Ministry of Production
 E-mail: jgonzalesc@produce.gob.pe

**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA
POPULAR LAO**

Khamhou Thongsamouth
 Technical Officer. Department of Livestock
 and Fisheries. Ministry of Agriculture and
 Forestry
 E-mail: khamtsm@yahoo.com

REPÚBLICA DOMINICANA

José Infante
 Fisheries Department Manager
 E-mail: infante.jose@gmail.com

SAINT KITTS Y NEVIS

Maritza Queeley
 Port State Control Officer
 E-mail: maritzaqueele@gmail.com

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Ferique Shortte
 Senior Fisheries Officer. Fisheries Division,
 Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries,
 Rural Transformation Industry and Labour
 E-mail: feriqueshortte@gmail.com

SENEGAL

Mahamadou Signate
 Director of Continental Fisheries
 E-mail: signatem@yahoo.fr

SOMALIA

Abdirahman Mohamoud Osman
 E-mail: A.osman@mfmr.gov.so;
Aosman.mfmr@gmail.com

SRI LANKA

Surara Prasanna Premawardana
 Fisheries Officer. Department of Fisheries and
 Aquatic Resources
 E-mail: vrdfar@gmail.com

SUDÁFRICA

Thembaletu Vico
 Director Fisheries Protection Vessels (MCS).
 Department of Agriculture Forestry and
 Fisheries
 E-mail: ThembaletuV@daff.gov.za

SUDÁN

Hatim Hassaballa Kejagla
 Fisheries Specialist. Ministry of Animal
 Resources & Fisheries
 E-mail: hatimkejagla@gmail.com

TAILANDIA

Kamonpan Awaiwanont
 Chief of Fishery Habitat Development and
 Rehabilitation Unit, Marine Fisheries Research
 and Development Division
 E-mail: kawaiwanont@yahoo.com

Punnamat Siripat
 Fisheries Biologist. Department of Fisheries
 E-mail: punnasiri@hotmail.com

Nanthiya Poolsawat
 Computer Technical Officer. Information and
 Communication Technology Center.
 Department of Fisheries.

Akkarach Kawbunjun
 Computer Technical Officer. Information and
 Communication Technology Center.
 Department of Fisheries.

Jaruwan Songphatkaew
Fishery Biologist. Information and
Communication Technology Center.
Department of Fisheries.

TONGA

Poasi Ngaluafe
Deputy Chief Executive Officer for Fisheries,
Head of Fisheries Compliance Division
E-mail: poasi66@hotmail.com

TÚNEZ

Hamadi Mejri
Assistant Director of Fish Resources
Conservation. Ministry of Agriculture,
Hydraulic Resources and Fisheries
E-mail: Hamadi.mejri1@gmail.com

UCRANIA

Vasyl Turok
Head of Department of International
Cooperation and European Integration
E-mail: darg@darg.gov.ua

UNIÓN EUROPEA

Ramon Van Barneveld
Deputy Head of Unit. European Commission
E-mail: Ramon.Van-Barneveld@ec.europa.eu

VANUATU

Wayne Tony Taleo
Principal Data Officer. Vanuatu Fisheries
Department
E-mail: ttaleo@vanuatu.gov.vu

VENEZUELA

José Andres Mendoza Bracho
Fishing Engineer. Ministry of the Popular
Power of Fisheries and Aquaculture
E-mail: ing.joseamendezab@gmail.com

VIET NAM

Nguyen Thuy Linh
Expert of ICD
E-mail: linhnguyen.mard@gmail.com

Nguyen Thi Trang Nhung
Deputy Director of Department of Science
Technology and International Cooperation,
Directorate of Fisheries
E-mail: trangnhungicd@gmail.com

ORGANIZACIONES

CONVENCIÓN DE LA CORRIENTE DE BENGUELA

Xolela Wellem
Compliance Manager. Benguela Current
Convention
E-mail: Xolela@benguelacc.org

CPANE

Hrannar Mar Asgeirsson
MCS Officer. NEAFC
E-mail: hrannar@neafc.org

FAO

Matthew Camilleri
Head of the Fishing Operations and
Technology Branch (FIAO)
E-mail: Matthew.Camilleri@fao.org
Tel.: +39 06 570 56435

Eszter Hidas
Fishery Officer
FIAO
E-mail: Eszter.Hidas@fao.org
Tel.: +39 06 570 50727

Giuliano Carrara
Fishery Officer
FIAO
E-mail: Giuliano.Carrara@fao.org
Tel.: +39 06 570 55948

Jose Antonio Acuña
Consultant
FIAO
E-mail: Jose.Acuna@fao.org
Tel.: +39 570 06 52152

Joao Batista Neves
Fishery Consultant
FIAO
E-mail: Joao.Neves@fao.org

María Eugenia Escobar
Clerk
FIAO
E-Mail: MariaEugenia.Escobar@fao.org
Tel.: +39 06 570 53736

FFA

Ramesh Chand
Manager Vessel Monitoring System. Pacific
Islands Forum Fisheries Agency
E-mail: ramesh.chand@ffa.int

INTERPOL

Aurelie Buthod-Garcon
Principal Fisheries Agent
E-mail: a.buthod-garcon@interpol.int

NPFC

Peter Flewwelling
Compliance Manager. NPFC
E-mail: pflewwelling@npfc.int

OMI

Brice Martin-Castex
Head of Implementation of Instruments
Support
E-mail: bmcastex@imo.org

OSPESCA

Nora Palacios Alegría
E-mail: npalacios@inpesca.gob.ni

PEW CHARITABLE TRUSTS

Dawn Borg Costanzi
Officer, Ending Illegal Fishing, International
Fisheries
E-mail: dborgcostanzi@pewtrusts.org

Courtney Farthing
Senior Associate. The Pew Charitable Trusts
E-mail: cfarthing@pewtrusts.org

SEAFDEC

Kongpathai Saraphaivanich
Training and Information Section. Head of the
Training Department. SEAFDEC
E-mail: kongpathai@seafdec.org

Sutee Rajruchithong
Technical Expert of the Training Department.
E-mail: sutee@seafdec.org

Masanami Izumi
Special Advisor. SEAFDEC
E-mail: izumi@seafdec.org

WWF

Doohun Park
Ocean Programme Officer
E-mail: dpark@wwfkorea.or.kr

Hongki Kim
Ocean Programme Officer

Ari Shin
Ocean Project Officer

Recomendaciones de la revisión de la ISSCFV:**Quinta reunión del Grupo de trabajo sobre el Registro mundial (GRWG5)**

Con motivo de la revisión de la Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca por tipos de buque (ISSCFV) por parte del Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP), la GRWG4 se mostró de acuerdo respecto de la necesidad de ampliar el debate para revisar la lista de la ISSCFV con auxilio de una serie de expertos en campos fuera de las estadísticas de pesca y señaló la necesidad de establecer categorías de clasificación específicas para los buques no pesqueros, a fin de alcanzar los objetivos del Registro mundial y otros instrumentos, iniciativas y herramientas para combatir la pesca INDNR. Como seguimiento a estas recomendaciones, la Secretaría inició una consulta en línea a través del Grupo de trabajo especializado central sobre el Registro mundial encargado de los requisitos de datos (GRCG-DR). El informe de dicha consulta se presenta en el documento GRWG/5/2019/Inf.4. La Secretaria del CWP examinó las conclusiones de la consulta y en consecuencia modificó ulteriormente la ISSCFV, incluida la adición de categorías de clasificación específicas para tipos de buques no pesqueros. Antes de ser refrendada, la ISSCFV definitiva enmendada, como se muestra en la tabla a continuación, se presentará para su examen en la 26.^a reunión del CWP el 15-18 de mayo de 2019 junto con las aportaciones finales de la GRWG5.

Comentarios generales:

- Las enmiendas, con la modalidad de control de cambios, y los comentarios, como notas a pie de página, relativos al cuadro reflejan las opiniones de los participantes de la GRWG5.
- Las contribuciones recogidas en esta revisión incluyen las opiniones de múltiples Estados, organizaciones regionales de ordenación pesquera, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.
- Los participantes de Brasil señalaron que antes de dar una respuesta sobre los nuevos términos propuestos en este proceso, sería necesario disponer de más tiempo para realizar consultas internas acerca de la definición de cada término.

Cuadro 2. Propuesta final del Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP)

Revisión de la ISSCFV 2005 (incluidas enmiendas de 2007)		Código ISSCFV	Abreviatura uniforme
Categoría	Subcategoría		
Buques pesqueros ³	Arrastreros	1	TO
	Trainera de paneles ⁴	1.1	OT
	Arrastreros de pareja	1.2	PT
	Arrastreros tangoneros	1.3	BT
	Arrastreros por el costado ⁵	1.4	TS
	Arrastreros por la popa	1.5	TT
	Arrastreros n.e.p.	1.9	TOX
	Cerqueros con jareta	2	SP
	Cerqueros con jareta de tipo norteamericano	2.1	SPA
	Cerqueros con jareta de tipo europeo	2.2	SPE
	Dragadores	2.3	SD
	Cerqueros con jareta n.e.p.	2.9	SPX
	Cerqueros (otros)	3	SO
	Cerqueros n.e.p.	3.9	SOX
	Rastreros	4	DO
	Rastreros n.e.p.	4.9	DOX
	Embarcaciones con red izada	5	NO
	Embarcaciones con salabardos ⁶		NS
	Embarcaciones con red izada n.e.p.	5.9	NOX
	Trasmalleros	6	GO
	Derivadores	6.1	GD
Rederos	6.2	GS	
Trasmalleros n.e.p.	6.9	GOX	
Embarcaciones de pesca con trampas	7	WO	
Embarcaciones con nasas	7.1	WOP ⁷	

³ Buques pesqueros: buques dedicados solamente a operaciones de captura.

⁴ Se considera que debería suprimirse la trainera de paneles si se mantienen los arrastreros por el costado y los arrastreros por la popa.

⁵ El GRWG considera que los arrastreros por la popa y los arrastreros por el costado son tipos de buques diferentes. Como además varias OROP también los consideran tipos distintos y siguen estando en uso en la actualidad, convendría solicitar al CWP que los mantenga como tipos de buques separados.

⁶ Se solicita que se vuelva a examinar este tipo de buque, como recomienda el GRCG-DR, ya que necesita una distribución de la cubierta específica.

⁷ A petición del GRCG-DR. Se sigue utilizando este código, por lo que cualquier cambio daría lugar a problemas.

Revisión de la ISSCFV 2005 (incluidas enmiendas de 2007)		Código ISSCFV	Abreviatura uniforme	
Categoría	Subcategoría			
	Embarcaciones de pesca con trampas n.e.p.	7.9	WOX	
Palangreros	Palangreros de fondo	8	LL	
	Palangreros de profundidad intermedia	8.1	LB	
	Palangreros n.e.p.	8.2	LM	
		8.9	LLX	
Cañeros (otros)	Buques poteros	9	LO	
	Embarcaciones con caña y línea	9.1	LJ	
	Embarcaciones con líneas de mano ⁸	9.2	LP	
	Curricaneros		LH	
	Cañeros n.e.p.	9.3	LT	
		9.9	LOX	
	Buques para servicios múltiples	Cerqueros/Arrastreros pelágicos	10	MO
		Arrastreros polivalentes (en combinación con palangre, almadraba, red de enmalle, dragado)	10.1	MTS
		Polivalentes no arrastreros (palangre, red de enmalle, almadraba)	10.2	MTW
		Buques para servicios múltiples n.e.p.	10.3	MLG
Embarcaciones para pesca deportiva		10.9	MOX	
	Embarcaciones para pesca deportiva n.e.p. ⁹		RO	
Otros buques pesqueros			ROX	
	Otros buques pesqueros n.e.p.	19	OV	
Buques de apoyo a actividades relacionadas con la pesca ¹⁰		19.9	OVX	
	Buques nodriza	20	HO	
	Buques nodriza n.e.p.	20.9	HOX	
Cargueros de pescado y frigoríficos		21	FO	
	Buques de transporte refrigerado Cargueros de pesca y frigoríficos n.e.p.	21.9	FOX	

⁸ Se solicita mantenerlo ya que es importante para algunas OROP (atún).

⁹ Se consideró como categoría importante debido a la creciente relevancia de estos tipos de buques en la ordenación pesquera de ciertos países y sus características específicas. Es pertinente que cumpla con lo dispuesto por la CICA, debido a la obligación de presentar informes. Las embarcaciones de recreo tienen diferentes tipos de alojamientos. Las embarcaciones de pesca deportiva están incluidas en esta categoría.

¹⁰ El GRWG consideró que esta terminología estaría en consonancia con instrumentos internacionales tales como el AMERP.

Revisión de la ISSCFV 2005 (incluidas enmiendas de 2007)		Código ISSCFV	Abreviatura uniforme
Categoría	Subcategoría		
11		22 22.9	
Buques de apoyo	Buques de aprovisionamiento de combustible y petroleros ¹² Buques de remolque Buques de apoyo n.e.p.	23 23.9	SO SB ST SOX
	¹³	24 24.9	TV TVX
Buques de investigación pesquera e inspección	Buques de investigación pesquera e inspección n.e.p.	25 25.9	RT RTX
Buques patrulla¹⁴	Buques patrulla n.e.p.	26 26.9	PX PXX
Buques de capacitación pesquera¹⁵	Buques de capacitación pesquera	27 27.9	CO COX
Embarcaciones para servicios múltiples de apoyo a actividades relacionadas con la pesca¹⁶	Embarcaciones para servicios múltiples de apoyo a actividades relacionadas con la pesca n.e.p.	28 28	NF NFX
Buques de apoyo a actividades relacionadas con la pesca¹⁷	Buques de apoyo a actividades relacionadas con la pesca n.e.p.	29 29.9	VO VOX

¹¹ Trasladado más abajo.

¹² En coherencia con los tipos de buques de *IHS Maritime & Trade*.

¹³ Trasladado más arriba.

¹⁴ En coherencia con los tipos de buques de *ISH Maritime & Trade* y las OROP.

¹⁵ Se consideró que esto tenía relación con la actividad del buque más que con el tipo de buque.

¹⁶ En apoyo a la inclusión de este tipo de buque, según la propuesta del GRCG-DR.

¹⁷ En aras de la coherencia con la súper categoría.

Este documento contiene el informe de la quinta reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (GRWG). En esta reunión, los miembros del Comité de Pesca de la FAO y los observadores en el mismo proporcionaron sus opiniones sobre los próximos pasos con vistas al establecimiento del Registro mundial como una herramienta para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

ISBN 978-92-5-132394-6 ISSN 2070-7002



9 7 8 9 2 5 1 3 2 3 9 4 6
CA6916ES/1/04.20